



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2016 “Año del Bicentenario de la Independencia Argentina”

Buenos Aires, 16 de julio de 2016.-

MOTIVO: S/ PRESENTACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO PRIMER SEMESTRE AÑO 2016

A LOS SEÑORES Y SEÑORAS

MIEMBROS DE CONSEJO CONSULTIVO

COMUNAL DE LA COMUNA Nº 5

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en nuestro carácter de miembros de la Junta Comunal Nº 5, a fin de adjuntarles los informes vinculados con la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio del primer semestre del año 2016, a tenor de los artículos 29 puntos i, art. 35 y concordantes de la Ley 1777.-

En dichos informes, se especifican las tareas realizadas durante el periodo rendido en las distintas áreas de Participación Vecinal y Control Comunal, en fiel cumplimiento a lo previsto en el artículo Nº 32 de la citada Ley.-

INFORME DE PRESIDENCIA PRIMER SEMESTRE 2016.-

Presidente Junta Comunal 5 – Rubén Daniel Otero



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2016 “Año del Bicentenario de la Independencia Argentina”

Buenos Aires, 16 de julio de 2016.-

INFORME DE PRESIDENCIA PRIMER SEMESTRE 2016.-

1) El presente informe consiste en comunicar al ciudadano y organizaciones de la Comuna N° 5, las tareas efectuadas por esta Junta Comunal y su debida publicidad de sus actos de Gobierno.-

Todas las reuniones fueron convocadas y presididas por este Presidente elaborando su orden del día. Firmé todos los actos administrativos emanados y deliberados por la Junta Comunal. Por ser también miembro del Consejo de Coordinación Intercomunal; y en este acto estoy rindiendo cuentas a vuestro Consultivo Comunal, de las actuaciones de la Junta y se realizaron todos los actos de gestión que la Junta Comunal encomendó en las reuniones ordinarias efectuadas hasta la fecha.-

Se reitera que la responsabilidad emanada de esta presidencia consiste en la supervisión y en la administración General de la Comuna, cuya obligación y responsabilidad surge de las imposiciones contempladas en la Ley N° 1777.-

2) Desde la apertura del año en curso en las reuniones ordinarias de Junta Comunal se trataron diferentes temas que conciernen a las competencias exclusivas y concurrentes de esta Comuna, tales como:

a) Se conformó la nueva Junta Comunal y cuestiones vinculadas al ejercicio de su mandato.

Asimismo, se tomó debida lectura del reglamento interno de la Junta y distribución de las áreas de gestión entre los miembros de la Junta Comunal a efectos de una mejor organización de la Comuna.

b) Se tomaron medidas de prevención con relación a la problemática del Dengue Zika, solicitando a diferentes organismos material de prevención para difundirlo en el ámbito de la Comuna 5.

Se llevó adelante el evento recordatorio por la Memoria en Plaza Boedo desarrollado durante el mes de marzo del corriente año. Organizado por la Juntista María Laura Corvalán, encargada del área de Participación Vecinal.

La Junta Comunal en uso de sus facultades en las reuniones ordinarias pertinentes, los comuneros integrantes de la misma autorizaron al Presidente de la Junta para la apertura y caratulación de expedientes electrónicos para procedes con las

licitaciones y/o contrataciones directas para la ejecución de reparaciones de aceras y afines correspondientes a los barrios de Almagro y Boedo.

c) Se coordinó con profesionales de la Dirección general de Defensa Civil y del instituto Pasteur dar conferencias de prevención del Dengue y se acordó además mantener dichas charlas durante todo el año para prevenir el brote que puede darse en el verano de 2017.

Otro aspecto para destacar es la proyección en la ejecución de más murales sobre chapones para el embellecimiento urbano de la Comuna, como los que se realizaron en la plaza Boedo, como así también la aprobación de ejecutar murales con diferentes instituciones y artistas de la Comuna en paredes y/o frentes que cuenten con la autorización y conformidad de su propietario y/o frentista y/u ocupante del inmueble eventualmente involucrado.

d) Se acompañó el reclamo de los vecinos de nuestra Comuna que padecieron reiterados cortes en el servicio del suministro eléctrico elevando notas correspondientes a la empresa prestataria del servicio EDESUR firmadas por todos los miembros de esta Junta Comunal N° 5.

Ante la puesta en conocimiento de dos casos de Dengue en la calle Rawson 47, se coordinó con la Dirección General de Defensa Civil la fumigación del edificio donde se encuentra funcionando el Sindicato Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, UOCRA.

Se envió una nota de disconformidad firmada por todos los miembros de esta Junta Comunal N° 5 a la Legislatura Porteña para manifestar el repudio al cambio de nombres de las arterias de la Comuna 5 sin que sea consultada esta Junta.

e) Se declararon de interés Comunal los Festejos del Bicentenario de la Independencia.

f) Se envió una nota al Ministerio de Salud firmada por todos los miembros de esta Junta Comunal N° 5, para transmitir la necesidad de instalar un Centro de Salud y Acción Comunitaria (CESAC) para el barrio de Boedo.

Respecto a reclamos realizados por vecinos del barrio de Almagro sobre la situación de peligro que existe en la estructura del puente peatonal que es prolongación de la calle Sanchez de Bustamante sobre las vías del ferrocarril Sarmiento, Se envió una nota al Ministerio de Transporte firmada por todos los miembros de esta Junta Comunal N° 5, con el objeto de reparar los sectores presuntamente peligrosos

Asimismo se informa que las luminarias bajo autopista de la calle 33 Orientales fueron reparadas y se procederá con el mantenimiento, reposición y/o reparación de las restantes luminaria de todos los bajo autopista que tenemos en el territorio Comunal.

El presente informe, consta de 34 fojas.-

ASPECTOS PARA DESTACAR.-

27/01: Con las Juntistas Romina Laura Rimati, encargada del área de Control Comunal y María Gabriela Maratea, encargada del área de Educación Nos hemos reunido con los vecinos de la plaza Almagro a dialogar y escuchar sus inquietudes y reclamos.



Reunión con vecinos de la Plaza Almagro

Fecha: 27/01/2016

Lugar: Plaza Almagro

05/02: Asimismo, reuniones con vecinos de Almagro en Patio Salguero escuchando y conversando con ellos.

Reunión con vecinos de Patio Salguero

Fecha: 05/02/2016

Lugar: Patio Salguero

19/02: En continuidad, dialogo con los vecinos y reunión en la Panadería María Franco con vecinos de Boedo.



Reunión con vecinos de Boedo

Fecha: 19/02/2016

Lugar: Panadería María Franco, Av. Boedo 2063

25/02: Nos visitó de forma espontánea en la Sede Comunal el Vicejefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Diego Santilli.

Visita del Vicejefe de Gobierno a la Sede Comunal

Fecha: 25/02/2016

Lugar: Sede Comunal 5

17/03: Nuevamente, reunión con los vecinos de la Comuna para seguir dialogando sobre las problemáticas a resolver.

Reunión con vecinos de Almagro

Fecha: 17/03/2016

Lugar: Humahuaca entre Gascón y Palestina

28/03: La Casa de Rusia en Buenos Aires nos abrió sus puertas, donde compartimos nuestro mutuo interés por el bienestar de la Comuna con el Consejero de la Embajada Valery Kucherov.



Reunión en la Casa de Rusia en Buenos Aires

Fecha: 28/03/2016

Lugar: Casa de Rusia en Buenos Aires,
Av Rivadavia 4266

01/04: Nos visitó el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, para dialogar con los vecinos de la Comuna y tomar nota de todas sus inquietudes y reclamos.

Reunión con Vecinos de la Comuna

Fecha: 01/04/20106

Lugar: Centro Navarro, Moreno 3682

07/04: Se realizó una charla sobre los desafíos para una plena igualdad de género convocada por el área de Salud y Derechos Humanos de la Junta Comunal.



Charla sobre: Los desafíos para una plena igualdad de género

Fecha: 7/04/2016

Lugar: Sede Comunal 5

08/04: Nos visitó de forma espontánea en la Sede Comunal el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta.

Visita del Jefe de Gobierno a la Comuna

Fecha: 08/04/20106

Lugar: Cede Comunal 5

15/04: Nos visitó el Vicejefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Diego Santilli, para dialogar con los vecinos de la Comuna y tomar nota de todas sus inquietudes y reclamos.

Reunión con Vecinos de la Comuna

Fecha 15/04/2016

Lugar: Casa Balear, Colombres 841

25/04: En conjunto con todas las medidas tomadas ante la problemática del Dengue, en nuestra Comuna hemos realizado charlas explicativas y preventivas acompañados por expertos de Defensa Civil.

Charla: Infórmate y prevengamos juntos el Dengue

Fecha: 25/04/20106

Lugar: Cede Comunal 5

09/05: Con la Juntista Romina Laura Rimati, nos acercamos a compartir la celebración del Día de la Victoria en La Casa de Rusia en Buenos Aires junto al Consejero de la Embajada Valery Kucherov.

Día de la Victoria

Fecha: 09/05/2016

Lugar: Casa de Rusia en Buenos Aires

10/05: Recibimos a diversos jardines de infantes en la Sede Comunal y les explicamos didácticamente la importancia de la identidad.



Visita de los chicos de la salita verde y naranja del Jardín de Infantes Mariano Boedo

Fecha: 10/05/20106

Lugar: Cede Comunal 5

12/05: Acompañado del Juntista Mario Alejandro Reina, encargado del área de Salud y Derechos Humanos, visitamos el CESAC N° 38 junto a miembros de la Comisión de Salud del Consejo Consultivo, viendo las necesidades del mismo.

Reunión con Comisión de Salud

Fecha: 12/05/2016

Lugar: CESAC 38, Medrano 350

15/05: Comenzamos con la poda invernal de la Ciudad, contando con la presencia del Jefe de Gobierno y Vicejefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta y Diego Santilli.

Apertura de poda invernal en la Ciudad

Fecha: 15/05/2016

Lugar: Inclán al 3.300

19/05: En conjunto con el área de Participación Ciudadana y Defensa Civil nos reunimos con los directores del Distrito Escolar N° 6. Asimismo junto a la Juntista María Gabriela Maratea hemos visitado y dialogado con los diversos colegios de la Comuna.



Reunión con Directores del Distrito Escolar

Fecha: 19/05/2016

23/05: En continuidad con las charlas explicativas y preventivas realizadas ante la problemática del Dengue, continuamos con las mismas en nuestra Sede Comunal acompañados por expertos de Defensa Civil.

Charla: Infórmate y prevengamos juntos el Dengue

Fecha: 23/05/2016

Lugar: Cede Comunal 5

01/06: la Comuna colabora con el Operativo Frío, que incrementa y fortalece la capacidad de respuesta del Gobierno porteño para proteger a las personas que se encuentran en situación de calle frente a las bajas temperaturas.

Operativo Frio

Fecha: 06/07/2016

Lugar: Comuna 5

06/06: Asimismo se extendieron las charlas explicativas y preventivas realizadas ante la problemática del Dengue, en el CESAC N° 38.

Charla: Infórmate y prevengamos juntos el Dengue

Fecha: 06/06/2016

Lugar: CESAC 38, Medrano 350

07/06: Junto al Vicejefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Diego Santilli, participamos de la reunión con vecinos de Almagro en el Aula Magna de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) para dialogar con los vecinos de la Comuna y tomar nota de todas sus inquietudes y reclamos.

Reunión con Vecinos de la Comuna

Fecha: 07/06/2016

Lugar: Universidad Tecnológica Nacional, Medrano 951

10/06: Se realizó la ponencia “Malvinas, dos historias, un mismo sueño” realizada por excombatientes de Malvinas e integrantes del Operativo Cóndor. Convocada por el área de Salud y Derechos Humanos de la Junta Comunal.

Charla: Malvinas: Dos historias un mismo sueño

Fecha: 10/06/2016

Lugar: Sede Comunal 5

15/06: Las Juntistas Romina Laura Rimati, y María Laura Corvalán, realizaron en la sede de esta Comuna la primera reunión con la Comisión de Espacios Verdes donde se plantearon diferentes inquietudes a resolver próximamente.

Reunion con la Comision de Espacios Verdes

Fecha: 21|23|28|29/06/2016

Lugar: Comuna 5

21/06 | 23/06 | 28/06 | 29/06: Hemos plantado diversas especies de árboles tanto en Almagro como en Boedo acompañados por los vecinos.



Programa de Padrinazgos, Compromiso Verde

Fecha: 21|23|28|29/06/2016

Lugar: Comuna 5

02/07 | 07/07: Se declaró de interés Comunal este año del Bicentenario y realizado actos el dos y el siete de Julio en Boedo y en Almagro. En Boedo en el ex cine Cuyo y en Almagro en Patio Salguero y Comercial N° 8 contando con la colaboración de colegios y agrupaciones barriales coordinado por el Juntista Raúl Artelino, encargado del área de Deportes, Cultura y PyMes.



Festejos del bicentenario en Boedo

Fecha: 02|07/07/2016

Lugar: Comuna 5

Otro aspecto para destacar es que ante la preocupante problemática de la inseguridad, aun sin tener competencia en el tema, me he reunido con los siete comisarios de la Comuna (Comisarias N° 8, N° 9, N° 10, N° 11, N° 20, N° 32 y N° 34) para abordar la problemática que tanto nos preocupa.

Asimismo quiero resaltar la colaboración de Defensa Civil ante la problemática del Dengue, siendo que acompañados por ellos, hemos extraído mas de 250.000 litros de agua de la propiedad de Boedo 1959 y fumigado el mismo.

Felicito a todos los miembros de esta Junta Comunal por demostrar día a día que las diversas áreas de gestión pueden complementarse entre si conformando un gran equipo de trabajo para los vecinos de la Comuna, trascendiendo las diferencias de los distintos bloques políticos a los que pertenecemos respectivamente.

Sin otro Particular, saludo a Ustedes Muy Atte.-

Rubén Daniel Otero

Presidente Junta Comunal N° 5

**INFORME ÁREA: CONTROL COMUNAL PRIMER SEMESTRE 2016.-
Miembro Junta Comunal 5 – Romina Laura Rimati**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2016 “Año del Bicentenario de la Independencia Argentina”

Buenos Aires, 16 de julio de 2016.-

AREA CONTROL COMUNAL-COMUNA 5

INFORME DE TAREAS REALIZADAS ENERO 2016 a JUNIO 2016

ARBOLADO URBANO

Descripción	Cantidad
• Extracciones	86
• Poda Integral/ Balanceo/ Invernal	1766
• Poda Intensiva/ Reductiva (descope)	74
• Poda Menor/ Despeje/ Formación	25
• Corte de Raíces Superficiales	114
• Corte de Raíces Profundos	20
• Retiro de Cepa	7
• Reconstrucción de veredas- Módulo 3m2	169
• Reconstrucción de veredas- Módulo adicional	1183
• Construcción de Planteras	564
• Plantación	5
• Total del servicio básico de Intervenciones	4013



NOTA 1- Actualmente nos encontramos trabajando en la poda invernal intensiva.

NOTA 2- Total de reclamos ingresados por Sistema Suaci: 1301

INFORME DE ESPACIOS VERDES, BACHES Y ACERAS:

Se relevaron todos los espacios verdes de la comuna verificando las tareas de mantenimiento de la empresa contratista.

Se ejecutaron los arreglos de diferentes baches en ambos barrios de la comuna.

Reparación de veredas en forma integral y parcial a cargo del personal de la cuadrilla de control comunal.

Se gestionaron ante el E.M.U.I la realización de las aceras en la intersección entre las avenidas Corrientes y Medrano y la calle Sanchez de Loria 1365.

Relevamiento de veredas y terrenos baldíos de Almagro y Boedo.

INFORME DE INSPECTORES DE LA COMUNA CON PODER DE POLICÍA

Durante estos primeros meses del 2016 se realizó una tarea de prevención e información de las normativas vigentes en cuanto a la ocupación indebida en el espacio público

1)- Asesoramiento y prevención para el ordenamiento del espacio público en Boedo y Almagro.

- **Manteros.**
- **Venta en la vía pública de fruta y verdura.**
- **Mesas y sillas.**
- **Carteles en la acera para promoción de la actividad.**
- **Grupos electrógenos en acera y calzada.**
- **Vehículos estacionados sobre aceras (lavadero de autos-concesionarios).**

2)- Inspecciones no conducentes a labrado de Actas de Comprobación e Intimación.

3)- Inspección y solicitud de remoción de puestos de diarios y revistas abandonados en calle.

4)- Inspecciones

- **Aperturas- Empresas de servicios.**
- **Tratamiento de terrenos baldíos sobre RS-300-GCABA-SECGCYAC-14.**

- **Actas de Secuestro y Decomiso.**
- **Acta de Comprobación.**
- **Acta de Intimación y Comprobación por Higienización terrenos baldíos.**
- **Acta de Comprobación- Grupos Electrógenos.**

5)- A partir del primer día hábil del mes de mayo del corriente año, competencia en conjunto con la Dirección General de Tránsito, se autoriza a los inspectores de las Comunas, a ejercer el control de los vehículos abandonados en la vía pública dentro de su respectiva jurisdicción territorial, conforme a:

Primera Intimación y Acta de Constatación del deterioro del vehículo conforme a lo establecido en los artículos 1° y 2° de la Ley N° 342.

Labrado del Acta de infracción correspondiente a la falta prevista en el artículo 1.3.31 de la Ley 451.

Se realizaron diferentes reuniones con vecinos de la comuna para dialogar sobre sus inquietudes y reclamos. Asimismo, el 15 de junio del corriente año, se realizó en la sede de esta comuna la primera reunión con la comisión de espacios verdes donde se plantearon diferentes inquietudes a resolver próximamente.

Firma: Romina Rimati. DNI 29038956. Miembro de Junta Comunal. Encargada de la Comisión de Control Comunal.

**INFORME ÁREA: DEPORTES, CULTURA Y PyMes PRIMER SEMESTRE 2016.-
Miembro Junta Comunal 5 – Raúl Artelino**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2016 “Año del Bicentenario de la Independencia Argentina”

Buenos Aires, 16 de julio de 2016.-

INFORME ÁREA: DEPORTES, CULTURA Y PyMes PRIMER SEMESTRE 2016.-

*LA RECUPERACIÓN PARA EL BARRIO DEL CINE CUYO, (acompañamos el Proyecto, iniciativa de la gestión anterior) donde se intenta a través de Nación, Proyecto ya presentado en el Congreso, gestionado oportunamente por iniciativa de la Comisión Todos por la Plaza, el eco-museo y el Centro Cultural La Minga) y también se intenta a través de la Legislatura de la C.A.B.A., donde mantuvimos una reunión por el tema el día 22/06/2016 con la Legisladora María Rosa Muiños, y se continúan con los contactos con distintos legisladores de la C.A.B.A.

*LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO, actividad declarada “De interés Cultural” por la Junta Comunal de la Comuna 5, realizada en conjunto con la gente del Grupo Boedo y Barrios del Sur, se realizó el día sábado 02/07/2016, donde se izó la bandera en el mástil de la Av. Boedo, se entonó el himno nacional en castellano y en quechua, con lenguaje de señas, por el escenario pasaron distintos números artísticos como baile, números musicales, tenores, participación de Escuelas de la Paz. También contó con Stands de instituciones.

Algunos de éstos chicos que entonaron el himno en quechua participarán en la presentación y ejecución del himno nacional que saldrá por cadena oficial el día 09/07/2016 a las 0.00 hs.

Se sirvió chocolate a los presentes y a ocasionales transeúntes, por parte de gente del ejército, acompañaron la actividad integrantes del Regimiento de Patricios. Auspiciaron la UNESCO, Escuelas Asoc a la UNESCO, Consejo de Paz y la Comuna 5.

*Otra iniciativa es LA CAMINATA DEL BICENTENARIO, es una actividad propuesta por la Comisión de vecinos por la Plaza de Boedo y la Red de Cultura de Boedo, se trata de un recorrido por distintos lugares del barrio donde los recibirá distintos personajes que se identificarán como próceres cuyas calles del barrio llevan sus nombres, terminando en la Plaza de Boedo, donde se cierra el festejo con números musicales de folclore. Esta actividad se celebrará conmemorando el día del barrio de Boedo, el 23/07/2016.

*También se está trabajando con Instituciones para celebrar el día del barrio de Almagro, ya están muy avanzadas las gestiones para septiembre.

*BI-SEMANA DE BOEDO: Como miembro participante con dos Instituciones en la Red de Cultura de Boedo, también participamos en la organización del evento que venimos realizando hace más de una década. Este año será una “bi-semana”, comenzando el 16 de septiembre con una llamada de tambores por el barrio, la actividad central donde participan las Instituciones con sus respectivos stands y también los stands de artesanos, con escenario y números artísticos se realizará el sábado 17 de septiembre a lo largo de la Avda. Boedo entre las calles Estados Unidos y Humberto Primo.

Como todos los años durante las dos semanas siguientes continuarán las actividades culturales, artísticas y deportivas en las sedes de cada Institución.

*LA NOCHE DE LAS BIBLIOTECAS: Actividad propuesta desde el Gobierno de la Ciudad, similar a La noche de los museos, se trata de una actividad gratuita donde las bibliotecas Populares y las de la Ciudad realizan actividades en horario extendido, con actividades artísticas, musicales y con la participación de distintos escritores, artistas plásticos, etc.

Estamos trabajando en ésta comisión sobre la elaboración de distintos proyectos a implementar:

- 1) “Libro itinerante”
- 2) “Editoriales solidarias”
- 3) “Red de Cultura de Almagro”

**DEPORTES: se está haciendo un relevamiento de Instituciones Deportivas para evaluar su situación, hoy muy compleja por el aumento de los servicios, esto dificulta hablar de Proyectos a futuro dado que en el presente la situación económica es prioritaria.

No obstante ésta comisión está elaborando un Proyecto para presentar, se trata de un Proyecto Inclusivo y Participativo para tratar de implementar en la Comuna 5 y replicarlo en otras comunas.

Raúl Artelino

Miembro Junta Comunal Nº 5

**INFORME ÁREA: EDUCACIÓN PRIMER SEMESTRE 2016.-
Miembro Junta Comunal 5 – María Gabriela Maratea**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2016 “Año del Bicentenario de la Independencia Argentina”

Buenos Aires, 16 de julio de 2016.-

INFORME ÁREA: EDUCACIÓN PRIMER SEMESTRE 2016.-

Durante este semestre hemos recorrido diferentes establecimientos educativos a fin de tener un relevamiento de los mismos, como así también un contacto más cercano con sus autoridades.

Se han observado diferentes problemáticas; de pintura, edilicias, de seguridad y en algunos casos de falta de material de trabajo. Frente a estos reclamos hemos hecho un informe detallado e individual por cada escuela visitada.

Cabe aclarar que se han resuelto varios de los puntos mencionados anteriormente, siempre teniendo en cuenta nuestras posibilidades de resolución desde la Comuna; y los que no se pudieron solucionar, por falta de injerencia, elevaremos una nota reclamando y pidiendo la intervención de quien corresponda para que releven las Instituciones afectadas.

También se ha hecho un relevamiento de los establecimientos educativos públicos para la realización de tareas de demarcación de los cordones.

Se adjuntan los listados de las escuelas visitadas y de las que se han realizado el mantenimiento de cordón.

Durante el tiempo restante de gestión, esta área seguirá con la misma agenda, y abierta a sugerencias productivas, para que podamos facilitarle a los docentes y alumnos de nuestra comuna todas las herramientas que estén a nuestro alcance.

Listado de escuelas relevadas 1er semestre comuna 5

INSTITUCION	DIRECCION	DISTRITO N°
Escuela N° 20 E. Fernandez Alonso	Muñiz 2147	8
Escuela N° 7 Jose Maria Torres	Corrientes 4261	2
Esuela N°14 Intendente Alvear	Castro 954	6
Escuela Rosario Vera Peñaloza	Pringles 1165	2
Escuela N° 16 Jose M. Ramos Mejia	Don Bosco 4200	8
Escuela N° 23 Pcia. De Entre Rios	Av. Boedo 1935	6
Escuela N° 23 Gral. Manuel Belgrano	Pringles 263	7

María Gabriela Maratea

Miembro Junta Comunal N° 5

**INFORME ÁREA: PARTICIPACIÓN VECINAL PRIMER SEMESTRE 2016.-
Miembro Junta Comunal 5 – María Laura Corvalán**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2016 “Año del Bicentenario de la Independencia Argentina”

Buenos Aires, 16 de julio de 2016.-

INFORME ÁREA: PARTICIPACIÓN VECINAL PRIMER SEMESTRE 2016.-

- Nexos con el Consejo Consultivo Comunal N°5

Establecido en la Ley Orgánica de Comunas, en su artículo 32, es obligación del Juntista a cargo de este área “Instrumentar las medidas que garanticen el funcionamiento del consejo consultivo comunal”.

Para avanzar en que el Consejo Consultivo tome el rol que la misma ley le otorga, promovimos las reuniones con las diferentes comisiones que lo integran, a fin que podamos conocer las iniciativas, reclamos, cuestiones pendientes y proyectos futuros.

Como primer paso en realizamos en la SEDE COMUNAL el primer PLENARIO DE COMISIONES, donde concurrieron las siguientes comisiones: Sec. Administrativa, Educación y Cultura, Salud, Espacios Verdes, Vivienda, Géneros.

De esta instancia surgieron reuniones con algunas de las comisiones para avanzar en la resolución concreta de varias de las cuestiones planteadas.

- **Propuesta de difusión del CCC N°5 por los medios de la Comuna 5.** Dicha propuesta consiste en la publicación en la cartelera electrónica de la sede comunal, redes sociales de la Comuna y demás herramientas, de las actividades, reuniones plenarias y de comisiones y lo que se considere de interés.

Con el fin de aportar a la difusión y mejor funcionamiento, se puso a disposición del CCC la propuesta para comenzar a implementar.

- **Rendición de cuentas semestral:** Desde la elección en 2011 de la Primera Junta Comunal que no se realizaba la rendición de cuentas como consagra la ley debe realizarse de manera semestral ante el CCC, dando así a los vecinos y vecinas allí organizadas y a la Comuna 5 en gral cuentas de lo actuado y de lo proyectado.
- **Metodología de trabajo.** Sostener periódicamente los encuentros entre el Área de Participación Ciudadana y el CCC a través de sus comisiones, además de concurrir cuantas veces el CCC lo solicite.

También se dio el puntapié para resolver algunas cuestiones que siguen pendientes y en las que estamos trabajando:

- Lugar fijo de funcionamiento para el CCC.
- Presupuesto Participativo: Mecanismo para volver vinculante la propuesta de Prioridades Presupuestarias que el CCC presenta todos los años para el tratamiento obligatorio de la Junta Comunal, para su inclusión en el Anteproyecto de presupuesto.
- Publicidad de las actas y resoluciones de la Junta Comunal.

DIA DE LA MEMORIA EN BOEDO

– 24 DE MARZO 1976 – 2016 – A 40 AÑOS DEL GOLPE CIVICO – MILITAR

A 40 años del Golpe Militar que dio inicio a la dictadura mas sangrienta y oscura de nuestro país, la Comisión de la Memoria de la Red de Cultura de Boedo, Baldosas por la Memoria, la Verdad y la Justicia, Asociación Todos por la Plaza, organizaciones políticas y sociales, con aprobación de la Junta Comunal por iniciativa del Área de Participación, se colocaron en la Plaza Mariano Boedo baldosas en homenaje a los detenidos desaparecidos vecinos y vecinas de Boedo.

El acto de colocación fue acompañado por familiares, amigos, vecinos y compañeros de los 45 vecinos y vecinas detenidos – desaparecidos de Boedo.

Mas de 300 personas asistieron a la jornada de Memoria en la Plaza Mariano Boedo.

Iniciado el trámite de autorización en la Comuna con el eppte. 2016-01155558-MGEYA-COMUNA5, y por resolución de la Junta Comunal con fecha 29-02-2016, se autoriza la colocación y se declara de Interés Comunal dicha jornada, comprometiendo a la Comuna en su conservación, limpieza.

Próximos pasos, en coordinación con el Área de DDHH de la Comuna:

- Señalización de las baldosas y determinación del Espacio para la Memoria en la Plaza Mariano Boedo y en Plaza Almagro.

PARQUE DE LA ESTACION – AVANCES EN EL PROYECTO

Por ser la Comuna 5 la que menos m² de verde tiene, junto con la comuna 3, el proyecto de Corredor Verde del Oeste y en nuestra comuna, denominado por los vecinos y vecinas “Parque de la Estacion” toma especial importancia, ya que sumaria entre las dos comunas mas de 3 hectareas de espacio verde.

De conjunto con la Comuna 3, la Mesa de Vecinos por el Parque de la Estacion, hemos dado en estos meses grandes avances en que este proyecto, que lleva mas de 15 años, pueda concretarse.

- **Proyecto Plan de Manejo:**
Dicho plan de manejo que se intenta constituir por ley, consiste en la conformación de una Mesa de Trabajo compuesta por la comunidad de ambas comunas que sea la que determine el uso del predio.
Siempre con perspectiva de que sea un espacio creado por y para los vecinos y vecinas, con fauna y flora autóctonas, con la premisa de conservación patrimonial de los espacios históricos de ferrocarril.
El día 4 de Abril de 2016, con N° de entrada 811-D-2016, con la firma de todo el bloque de Legisladores del FPV, se presentó el proyecto de "Plan de Manejo para el Parque de la Estación", basado en el aprobado en 2014 (impulsado por la legisladora y vecina de la comuna, Claudia Neyra y Juan Cabandié) que determinaba la rezonificación del predio a UP (Urbanización Parque).
El 25 de Abril de 2016, presentamos con Comunereros, diputados, vecinos y vecinas, dicho proyecto junto con el Jefe de Bloque del FPV en la Legislatura de la Ciudad, Carlos Tomada.
Que se completo con la recorrida por el predio, puente peatonal, espacios de patrimonio conservado, etc.

- **Proyecto de traspaso de las tierras Nación / Ciudad:**
Con autoría del Diputado Nacional Juan Cabandié, con fecha de ingreso 27 de Mayo de 2016, expediente 3070-D-2016, se ingresó el proyecto de traspaso de las tierras a la órbita de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Dicho traspaso de jurisdicción resulta necesario para que el GCABA pueda implementar el Plan de Manejo.

OTROS EXPEDIENTES PRESENTADOS

- **Estacionamiento de motos Laboratorio Biosidus:** Por pedido de los delegados sindicales en representación de los trabajadores de la planta, se ingresa el expediente 2016-12655371-MGEYA-COMUNA5 .
Consiste en el pedido al Mnisterio de Transporte de la Ciudad de la demarcación de un espacio exclusivo para estacionamiento de motos, medio de transporte q utilizan varios trabajadores del laboratorio, que no pueden estacionar sin ocasionar molestias a los frentistas de la cuadra, tampoco de manera segura.

- **Pedidos de remoción de autos abandonados:**
. Estados Unidos y Quintino Bocayuva. Exp 239911/16. Removido
. Av Belgrano 3565. Exp. 05610576/16. Removido

- **Resolución para demarcación de estacionamiento restringido en establecimientos públicos educativos.**
26 de Febrero de 2016, la junta comunal resuelve realizar relevamiento y tareas de pintura en cordones y aceras en los 28 establecimientos educativos públicos de la comuna.
Sobre todo en Almagro los espacios de estacionamiento escasean y generan también inconvenientes en los ingresos y salida de las escuelas.

- **Relevamiento veredas para refacción 2016**

Numerosas veredas de la Comuna aún se encuentran con al aberturas producto de obras realizadas por las empresas de servicios.

Para la ejecución del presupuesto en el arreglo de veredas hemos relevado las que requieren refacción.

Se presenta nota a Edesur solicitando a la empresa culmine los trabajos realizados con el cierre de las aceras.

María Laura Corvalán

Miembro Junta Comunal Nº 5 – FPV – PJ

**INFORME ÁREA: SALUD Y DERECHOS HUMANOS PRIMER SEMESTRE 2016.-
Miembro Junta Comunal 5 – Mario Alejandro Reina**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
2016 “Año del Bicentenario de la Independencia Argentina”

Buenos Aires, 16 de julio de 2016.-

INFORME ÁREA: SALUD Y DERECHOS HUMANOS PRIMER SEMESTRE 2016.-

Mario Reina, juntista bloque PJ/FPV Comuna 5, se presenta ante el Consejo Consultivo y dice:

Atento lo dispuesto en el inciso i) del artículo 29, Ley 1777 Orgánica de Comunas, acompaño informe referente áreas a mi cargo del primer semestre de mandato, Junta Comunal 5.

Previamente resalto la decisión y voluntad unánime de esta Junta en cumplir expresamente lo dispuesto por la normativa vigente, rindiendo cuentas de nuestro accionar ante el Consejo Consultivo de nuestra Comuna.

Entrado ya al objeto de esta presentación, señalo que en acta número 51 de fecha 11 de diciembre de 2015 consta la primera reunión constitutiva de nuestra Junta Comunal (período 2015-2019), en la cual se dispuso las áreas que cada juntista trabajará durante sus mandatos, independientemente de las actividades inherentes a la propia función. En mi caso coordino las áreas de Salud y Derechos Humanos.

AREA SALUD:

Inmediatamente de creada el área me contacté con los integrantes de la Comisión de Salud del Consejo Consultivo, a fin de escuchar necesidades y propuestas con la intención de trabajar conjuntamente.

Recorrí en su totalidad el Centro de Salud y Acción Comunitaria – CESAC 38 de calle Medrano 350, junto al jefe de dicho centro Dr. Daniel Reinieri, tomando nota de las necesidades detectadas a fin de acompañar los pedidos de la Comisión.

El 22 de diciembre de 2015 tuvimos la primera reunión con la Dra. Claudia Nevisardi, Directora del Area Programática del Hospital Durand, con el objeto de articular y buscar consensos para optimizar los recursos con los que se cuente y así potenciar las políticas públicas sanitarias que en la Comuna 5 sean necesarias.

En posteriores reuniones la Dra. Nevisardi nos señaló la prioridad de trabajar sobre un viejo reclamo del área, y que a la fecha se encuentra pendiente, relacionado con la creación de otro Cesac en la Comuna (más cercano a Boedo). Esta solicitud que

viene trabajando tanto el área programática como la Comisión de Salud, se basa en la necesidad de instalar un efector primario en una zona de nuestra Comuna que no cuenta con cobertura de salud pública por parte del Gobierno de la Ciudad.

Así fue que a fines del mes de abril de 2016 la Comisión de Salud hace llegar a mi área el pedido formal mediante nota, adjuntando informe del Hospital Durand que demarca la zona donde por su densidad poblacional debe instalarse un nuevo Cesac en la Comuna 5. Esta zona se encuentra comprendida entre las calles Hipólito Irigoyen, Av. Boedo, Av. Garay y Av. La Plata.

La Junta Comunal por unanimidad, en reunión del pasado 3 de junio de 2016, aprobó acompañar el pedido por lo cual se decidió enviar nota firmada por todos los justistas, a la Ministra de Salud de la ciudad Dra. Ana María Bou Perez, a fin de que arbitre las medidas que hagan conducente el mismo.

Durante el próximo semestre acordaremos conjuntamente con la Comisión de Salud, la estrategia de trabajo a seguir sobre este tema.

En otro aspecto venimos trabajando con Defensa Civil y la Comisión de Salud una serie de charlas preventivas sobre Dengue y Gripe A, tanto en la sede comunal de Boedo como en el Cesac de Almagro.

El tema “dengue” lo tendremos que profundizar para el próximo verano, ya que en lo personal considero demasiado lento el accionar del Gobierno de la Ciudad. Actualmente se encuentra en proceso de impresión un volante explicativo diagramado por la Comisión de Salud, con la finalidad de repartirlo en lugares públicos y escuelas de la Comuna.

Por último quiero resaltar las distintas reuniones que mantuvimos conjuntamente con miembros de la comisión de Salud del Consejo Consultivo y la Arquitecta Alejandra Bazan de recursos Físicos del Ministerio de Salud CABA, donde se convino la puesta en marcha y en valor de la Sala de Rayos X (ventilación forzada y Reveladora), la realización de un consultorio Odontológico (con un sillón de odontología y todo el equipamiento necesario para su funcionamiento), como así también la gestión para un Ecografo (pedido histórico de la comisión de vecin@s por la salud pública). Hoy todo funcionando con los profesionales a cargo para la salud de nuestra comunidad. Todo esto hoy es realidad gracias al trabajo incansable de los integrantes de la Comisión de Salud del Consejo Consultivo, a quienes agradezco me permitan acompañarlos.

Nuevos servicios en el Cesac 38 para nuestra comunidad



Charla preventiva dengue realizada por personal de Defensa Civil en las instalaciones del Cesac 38, el pasado 3 de junio.



AREA DERECHOS HUMANOS:

La finalidad de conformar un área de Derechos Humanos en la Junta Comunal 5 es la de constituir un espacio colectivo, participativo y horizontal, que ayude a consolidar una política en la materia con la presencia y acompañamiento de esta Junta.

Así fue que presentamos oficialmente el área en la Casona de Humahuaca (Almagro), el pasado 23 de marzo, con la presencia de Gastón Fiorda, Lic. en Filosofía, periodista de Radio Nacional y colaborador de Prensa Latina; y de la compañera militante Miriam Lewin, periodista y escritora. Junto a ellos reflexionamos sobre un aniversario más del último golpe cívico, militar y genocida en nuestro país.

Luego el 7 de abril organizamos en la sede comunal de Carlos Calvo 3307 una charla, con la Dra. Dora Barrancos, sobre **“Los desafíos para una plena igualdad de género”**; y en el mismo lugar pero el 10 de junio disertaron Norberto Karasiewicz (ex integrante Operativo Cóndor), y Esteban Tries (veterano de Malvinas) sobre una charla titulada **“Malvinas: dos historias, un mismo sueño”**, conmemorando el día de la afirmación de los derechos argentinos sobre las Malvinas.

Insisto con la idea de generar un espacio de participación, pero que no se agote en organizar eventos únicamente. El Estado debe estar presente en las políticas de derechos humanos y los espacios deben ocuparse y militararse. En el próximo punto trataré de clarificar este concepto.



TRABAJO CONJUNTO AREAS SALUD Y DERECHOS HUMANOS: RED CONTRA LA VIOLENCIA:

El pasado 13 de enero tuve una primera reunión con la Lic. Verónica Hernández Crespo, coordinadora del Centro Integral de la Mujer Elvira Rawson de calle Salguero 765, con la finalidad de informarle de las áreas a mi cargo y ponerme a disposición para lo que sea necesario en dicho centro.

Le manifesté a su vez la intención de crear una red de lucha contra la violencia de género en la Comuna, lo que despertó su interés y diversas reuniones que desembocaron en la de fecha 14 de junio pasado, entre el Dr. Daniel Reinieri (Jefe Cesac 38), Dra. Cristina Vasino (Gerenta Operativa de la Dirección General de la Mujer) y la Lic. Verónica Hernández Crespo (CIM Elvira Rawson). En la misma se acordó la conformación de un organigrama de servicios a la comunidad, que se brindarán en las instalaciones del Cesac 38, y que son:

- Atención mujeres víctimas de violencia (grupal e individual)
- Padres con problemas de crianza
- Menores víctimas y/o testigos de violencia (grupal e individual)

Estos servicios serán cubiertos por profesionales de los tres organismos. Una vez definidos los días y horarios de atención, se convocará en una reunión a las instituciones sociales de la Comuna que vengán trabajando esta temática, conjuntamente con la Comisión de Género del Consejo Consultivo, a fin de integrarlos e ir consolidando el funcionamiento de esta red. Ese será el gran desafío para el próximo semestre.

En el interín de este armado, en el mes de marzo se conmemoró en el Cesac 38 el Día de la Mujer Trabajadora, con la presencia de Virginia Franganillo, presidenta del Parlamento de Mujeres de la Legislatura CABA; Laura García Tuñón, Directora General de Coordinación Comunitaria de la Legislatura CABA; Juliana Marino, ex embajadora argentina en Cuba, y organizaciones políticas y sociales de Almagro y Boedo. Hubo participación y exposiciones de alto compromiso en defensa de los derechos de las mujeres.

Organizado por la Comisión de Salud del Consejo Consultivo, desde la Junta Comunal a través de las áreas de Salud y Derechos Humanos acompañamos la iniciativa.

DIA DE LA MUJER TRABAJADORA



OTROS:

De la tarea diaria gestionamos desde la Junta Comunal las solicitudes de poda, arreglo de veredas y diversos pedidos que los vecinos de Almagro y Boedo nos fueron acercando, ya sea en la sede comunal como en cada reunión que, en mi caso, participé donde fui invitado.

En tal sentido, por ejemplo, vecinos de Av. Boedo 1959 me habían puesto al tanto a fines del mes de enero, de una situación padecida en esa dirección. Se trata de una propiedad horizontal declarada de utilidad pública, mediante Ley 4480/2012, en cuya Planta Baja se encontraba acumulado un importante volumen de agua que debía ser desagotado, a fin de evitar la proliferación de todo tipo de plagas y enfermedades que pongan en riesgo la salud de la comunidad de la zona.

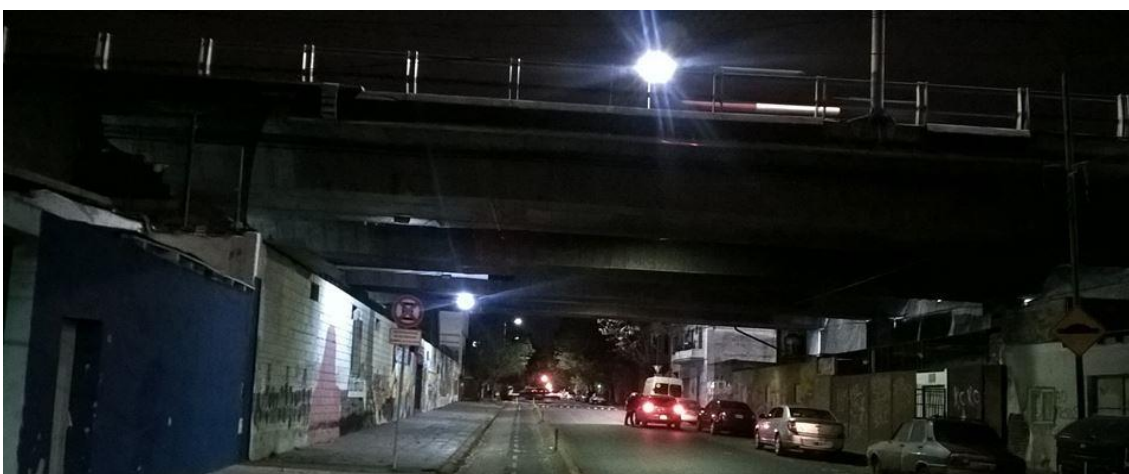
Inmediatamente se ingresó el reclamo, logrando la solución definitiva gracias a la intervención de los trabajadores de Defensa Civil quienes fumigaron y desagotaron el lugar. Es por ello que quiero agradecer en especial al Director General Raúl Garnica y a su Gerente Operativo, Alberto Malvicini, quienes pusieron su personal a disposición de nuestro reclamo.



En relación a este inmueble de Av. Boedo 1959, hemos logrado el pasado 23 de junio que la Legislatura aprobara el proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad, impulsado por el legislador Claudio Heredia, relacionado a la expropiación de dicho inmueble y del cual depende el futuro de las familias que allí habitan. Es un primer paso de un largo camino que aún queda por trabajar, iniciado por la lucha y la construcción colectiva de las vecinas y vecinos del lugar, conjuntamente con los actores sociales y políticos de nuestra Comuna 5 que acompañan el reclamo de una vivienda digna para ellos.



También quiero resaltar que, después de mucho tiempo de reclamos por parte de los vecinos de la zona, logramos la luminaria del bajo autopista de calle 33 Orientales. Gracias por la gestión al Ente Regulador de Servicios Públicos de la ciudad, en particular al Gerente de la Unidad de Descentralización Fabián Blanco, y a su Director y compañero Fernando Barrera.



Por último quiero resaltar la excelente predisposición de las trabajadoras y trabajadores de la sede comunal, quienes todos los días nos dan una mano para lo que necesitemos. Sin ellos nuestra tarea sería imposible.

En este informe señalé lo que consideré más relevante, ya que a diario los integrantes de esta Junta concretamos diversas entrevistas con vecinos, concurrimos a cuanta reunión y/o acto se nos convoca, realizamos trámites o gestiones que se nos solicita, concurrimos a reuniones de trabajo en la Legislatura, etc. A fin de no incurrir en una enumeración intrascendente, solo enumeré lo más relevante como dije anteriormente.

Por todo lo expuesto saludo al Consejo Consultivo Comuna 5, quedando a disposición para lo que requieran.

Mario Reina

Miembro Junta Comunal Nº 5